



FABRICA DE CLAVOS GUAYAS S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

Planta Industrial
Km. 5½ Vía a Daule
Teléfonos:
350640 - 350641

OFICINA:
Km. 5½ Vía a Daule
Casilla 3526
Dirección Cablegráfica
F A G U A Y A S
Telex 3389 (FGuayas ED)

Señor Don
Ludovico Umpiérrez López
Ciudad.

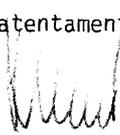
Estimado señor:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de FABRICA DE CLAVOS GUAYAS S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como su VICEPRESIDENTE, por el lapso de cinco años.

Sus obligaciones y facultades se encuentran establecidas en la Ley y en el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales, entre las que consta la de subrogar al Gerente General en caso de ausencia, incapacidad o cualquier otro impedimento de aquel, ejerciendo todas sus funciones.

FABRICA DE CLAVOS GUAYAS S.A. se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario de Guayaquil don José María Montalván Cornejo, de fecha 20 de Agosto de 1952, inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 25 de los mismos mes y año. Sus Estatutos Sociales vigentes constan de la Escritura pública de Reforma Integral de Estatutos otorgada ante el Notario de Guayaquil Doctor Gustavo Falconi Ledesma el 21 de Septiembre de 1984, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de Diciembre de 1984.

De usted atentamente,


Ing. Com. Leopoldo Umpiérrez García
GERENTE-SECRETARIO

Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE de FABRICA DE CLAVOS GUAYAS S.A.

Guayaquil, Enero 7 de 1985.


Ludovico Umpiérrez López

C e r -

17

particularidad
de la ley y el artículo

Artículo: Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nomenclato de fojas 1.689 a 1.690, número 368 del Registro Mercantil y anotado - bajo el número 575 del Repertorio.- Guayaquil, diez y ocho de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-

[Handwritten Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALVARO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.

